Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	30/07/2024
Versión:	17
Código:	GF-FO-04

			1.Fuente de Financiación		FONAM/ANLA
2.Dependencia / Grupo:	GRUPO DE ACTUACIONES SANCIONATORIAS AMBIENTALES	3.Pago Actual No:	12	4.No Total de pagos	12
				5.Avance	
				6.Pago Final ___X___	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

7.Nombre completo	WALTER LEONARDO NIÑO PARRA		
8.Identificación	79295230	9.Correo Institucional	wnino@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

10.No Contrato y Vigencia	116-2025	11.Período a pagar:	DICIEMBRE	12.Plazo de Ejecución:	12 Meses
		13.Fecha de inicio:	07/01/2025	14.Fecha de terminación:	31/12/2025
15.Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas	16.Novedades del período a pagar	Sin Novedades	17.Período (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

18.VALOR A PAGAR	$10.425.124

19.Valor Inicial contrato:	$99.190.504,00	20.Valor(es) pagado(s):						
20.Adición (en el caso de que aplique)	$23.583.044,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
21.Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$8.097.184	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124
22.Valor Total.	$122.773.548,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
23.Total Ejecutado	$122.773.548	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124	$10.425.124		
24. Saldo	$0	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
25.Porcentaje de Ejecución	100,00%							

27.OBJETO DEL CONTRATO:

4-4-8-38 Prestar servicios profesionales para apoyar en la ejecución de las actividades propias del grupo de actuaciones sancionatorias ambientales de la oficina asesora jurídica de la autoridad nacional de licencias ambientales — ANLA

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

28.AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	29.OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
En el periodo reportado (01 al 31 de diciembre de 2025) se revisó por primera vez ocho (08) conc stos técnicos asignado, así: 1. SAN0227-00-2023 - Construcción y Operación de un Terminal Portuario de Graneles Sólidos de Gran Calado en la Bahía Colombia, se revisó concepto técnico de formulación de cargos o cesació n de procedimiento sancionatorio dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 19 3 del 18 de enero de 2024. Subido a SILA para primera revisión el 09/dic/2025, devuelto para ajust es el 17/dic/2025 y se avanza a finalización el 18/dic/2025. 2. SAN0006-00-2024 - Adecuación Estación Vasconia, se revisó concepto técnico de formulación d e cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del procedimiento sancionatorio iniciad o mediante Auto 1451 del 18 de marzo del 2024. Subido a SILA para primera revisión el 18/dic/202 5. 3. SAN0166-00-2018 - Operación de la planta de producción de Plaguicidas, se revisó concepto te cnico de Evaluación de descargas dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 5 421 del 22 de octubre de 2018. 4. SAN0278-00-2024 - Plan de Manejo Ambiental Aeropuerto Matecaña de Pereira, se revisó conce pto técnico de formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del procedi miento sancionatorio iniciado mediante Auto 8784 del 18 de octubre de 2024. Subido a SILA para p rimera revisión el 26/nov/2025, devuelto para ajustes el 14/dic/2025, se suba para segunda revisió n el 17/dic/2025 y avanza a Finalización el 18/dic/2025. 5. SAN0208-00-2020 - Área De Perforación Exploratoria CPO -16, se revisó concepto técnico de Ev aluación de descargas dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 8045 de 24 a gosto de 2020. Subido a SILA para primera revisión el 18/dic/2025. 6. SAN0080-00-2018 - Explotación de material, Concesión 8151 Minas Manas y Santa Inés, se revi só concepto técnico de formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro de l procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 8083 del 30 de junio de 2020. Subido a SILA para primera revisión el 25/nov/2025, devuelto para ajustes el 09/dic/2025, se suba para segunda r evisión el 14/dic/2025. 7. SAN0130-00-2020 - Área De Perforación Exploratoria Sinu San Jacinto Norte-1 SSJN, se revisó concepto técnico de formulación de cargos o cesación de procedimiento sancionatorio dentro del pr ocedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 8774 del 07 de septiembre de 2020. Subido a SI LA para primera revisión el 28/nov/2025, devuelto para ajustes el 12/dic/2025. 8. SAN0004-00-2017 - Central Termoeléctrica Paipa (Termopaipa), se revisó concepto técnico de S olicitud dentro del procedimiento sancionatorio iniciado mediante Auto 8551 del 28 de diciembre de 2017. Subido a SILA para primera revisión el 17/dic/2025. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/ANLA_OAJ/IgCFkvv9rqCQTCgyOfcJ6ZaKAYg-QaLiDvlafOOYIeDrMK Pho?e=eoNGHi	1. Revisar, analizar, y orientar los insumos técnicos que le sean asignados, que soportan los actos administrativos que se deban expedir en el marco del procedimiento de investigación preventiva y sancionatorio en materia ambiental en los formatos y anexos establecidos en el Sistema Integrado d e Gestión y efectuar el cargue en SILA de los respectivos conceptos técnicos. Se deben revisar en el mes ocho (8) insumos técnicos nuevos, sin perjuicio de que por necesidades de la OAJ se deban revisar un número menor o mayor de insumos técnicos según la complejidad de los proyectos asig nados en dicho periodo. NOTA: Cuando se trate de fracciones de mes inferior a 20 días calendario, se acordará con el Supervisor el número mínimo o el nivel de avance para los insumos técnicos as ignados para dicho periodo.
Durante el periodo reportado (01 al 31 de diciembre de 2025) se realizaron las siguientes activid es relacionadas con la obligación: 1. Creación en SILA de las siguientes actividades: a. Concepto técnico de Evaluación de descarga SAN0208-00-2020 - 09/dic/2025; b. Concepto técnico de Formulación de cargos SAN0006-00-2024 - 09/dic/2025; c. Concepto técnico de Sanción SAN0084-00-2017 - 16/dic/2025. 2. Acta de reunión de contingencia de revisión de avance conceptos técnicos SAN0964-00-2019 y SAN0157-002023, con grupo de ejecutores de Regalías y revisores técnicos, realizado el día 02/di c/2025. 3. Diligenciamiento y actualización de la Matriz de Supervisión de Actividades SILA 2025: https://anla-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jromnoy_anla_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?source doc=%7B263AEE99-B18D-47A9-B719-9EFDC8800850%7D&file=SUPERVISI%25u00f3N%20ACTIVIDADES%20SILA%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true https://anla.sharepoint.com/:f:/s/ANLA_OAJ/IgD785no1qs0QTZd8z4OytOUAe-m7fjEZ04eQhDm4MBMgG0?e=ba4Mdp	2. Revisar, analizar, y orientar técnicamente, de acuerdo con su perfil profesional y experiencia, en el desarrollo del procedimiento de investigación preventivo y sancionatorio en materia ambiental en los asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, para cumplir con esta obligación deberá realizar el seguimiento a sus ejecutores y documentar el impulso de cada proceso.
Durante el periodo reportado, no se asignaron visitas para atender asuntos relacionados con el ob eto del contrato.	3. Realizar las visitas que le sean asignadas por el supervisor, para atender asuntos relacionados c on el objeto del contrato.
Durante el periodo reportado (01 al 31 de diciembre de 2025) no se dieron respuestas para resolve r consultas, citaciones, quejas y derechos de petición que se hayan radicado en la ANLA en relació n con los temas objeto del contrato.	4. Proyectar y/o revisar las respuestas para resolver consultas, citaciones, quejas y derechos de pe tición que se radiquen en la ANLA en relación con los temas objeto del contrato, que le sean asigna dos por el supervisor en el marco del objeto del contrato atendiendo los términos legalmente estable cidos para ello.
Durante el periodo reportado, no se realizaron jornadas de sensibilización en materia de temas san cionatorios ambientales	5. Impartir y/o participar en jornadas de sensibilización en materia de temas sancionatorios ambient ales de acuerdo con su perfil profesional y experiencia, con el fin de socializar los lineamientos técn icos e institucionales y generar espacios de retroalimentación. Nota: Cuando se trate de impartir jor nadas de sensibilización se exigirá por lo menos una vez en el semestre y asistir al menos una vez mes a las jornadas de sensibilización.
Durante el periodo de reporte (01 al 31 de diciembre de 2025) se asistió a la siguiente reunión: 01. Acta de reunión virtual de seguimiento al estado y compromiso de Actividades asignadas - Cont ratista Yesica Rincón CPS-R-1486-2025, realizada el 05/dic/2025. https://anla.sharepoint.com/:f:/s/ANLA_OAJ/IgCpEbDgufPlR6Mr4vLHSaVwAfzg_bTj_NDh5FN6kPyXola?e=PEjdoQ	6. Asistir a las reuniones (virtuales o presenciales) que se soliciten por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.

30.Observaciones del Supervisor

N/A

31.Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución e Informe mensual de actividades en SECOP II

El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en el presente informe mensual de actividades así:

1. Cargue y Publicación en SECOP II del Informe mensual de actividades del periodo inmediatamente anterior.
SI ()
2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior.
SI ()

32.ANEXOS Y DEDUCCIONES

Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	SoporteDePagoGeneral...	Dependientes:		AFC o Pensiones Voluntarias	
Certificado de afiliación seguridad social (Para el primer pago en caso de no adjuntar la planilla)		Intereses de Vivienda:		Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Anticipada	Medicina Prepagada:		Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)	
Factura	PDF-79295230-FV226.p...	RUT/RIT (Para primer pago)		Otros documentos soporte 1. Resolucion 28Marzoda 2025 habilitación.pdf 2. Adicion No 2 y prorroga No 1 CPS 116 de 2025.pdf 3. ADICIÓN LEONARDO NIÑO 2025.pdf	

33.Recibo a satisfaccion del supervisor: En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones estableciedas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO pesos mcte.) ($10.425.124)

34.NOMBRE SUPERVISOR: JOSE DANIEL MONROY GONZALEZ

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 24 GRUPO DE ACTUACIONES S ANCIONATORIAS S AMBIENTALES

C.C.: 74758015

35.Declaración Contratista: De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos al "Informe mensual de actividades y certificación de cumplimiento" que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto de cobro.

36.Según el **Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023**, Bajo la gravedad de juramento manifiesto que a los presentes ingresos percibidos por concepto de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria ($) (NO) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas (en caso de que la manifestación sea negativa se aplicará lo previsto en el Numeral 10 del Art 206 del Estatuto Tributario)

37.Solicitud mayor retención: Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.

(NO)

38.NOMBRE CONTRATISTA: WALTER LEONARDO NIÑO PARRA

C.C.: 79295230

Certificado de trámites y entrega de elementos (EXLUSIVO/E SÓLO EN CASO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO)

Certificamos que el contratista que termina contrato no tiene asuntos pendientes con las diferentes dependencias de la entidad .Para constancia de esto firma:

VoBo	VoBo	VoBo
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (Gestor documental - ORFEO)	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Almacén)	GRUPO GESTIÓN HUMANA (Seguridad y Salud en el Trabajo)
VoBo	VoBo	
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Comisiones)	GESTIÓN DOCUMENTAL (Archivo físico)	